

FRIC-ROT S.A.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de Junio de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 2627 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. (3) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. (4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. (5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. (6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC. (7) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.

CLAUDIO BOIOCCHI

Presidente

\$ 300 477969 May. 26 Jun. 01

MACO INVERSIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de Junio de 2022 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 2627 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. (3) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos, todos ellos

correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. (4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. (5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. (6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. (7) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.

CLAUDIO BOIOCCHI

Presidente

\$ 300 477970 May. 26 Jun. 01

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE
SOCIOS DE IMA - A.M.S.I.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Asociación Mutual Entre Socios de Ima - A.M.S.I., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Junio de 2022 a las 19:00 hs. En la Sala Auditorio del Instituto Médico Asistencial IMA, sita en calle España N° 633 - 1º Piso de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para la firma del acta de esta Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2020 y al Ejercicio N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
3. Renovación parcial del Consejo Directivo. Elección de Presidente, Tesorero y Vocal Suplente por finalización del mandato.
4. Designación de los integrantes de la Junta Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
5. Consideración del importe de la cuota social.

Rosario, 16 de Mayo de 2022

RUBÉN LANCIERI

Presidente

RODOLFO A. KLEINLEIN

Secretario

Art. N° 38 del Estatuto Social: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad mas uno de los Asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados Activos presentes...

\$ 70 477977 May. 26

ASOCIACIÓN COOPERADORA

ESCUELA ESPECIAL N° 2100

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de Asociación Cooperadora Escuela Especial N° 2100 de Armstrong, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 31 de Mayo de 2022 a las 19:00 horas, en su sede social, sita en calle Presidente Perón N° 1706, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico 2021.
- 4) Renovación total de la comisión directiva de la institución debiendo elegirse un Presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.
- 5) Renovación del órgano de contralor, debiendo elegirse, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente,

Armstrong, 19 de Mayo de 2022.

CÓRDOBA RAMÓN

Presidente

DÍAZ LILIANA

Secretaria

\$ 179 478030 May. 26

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES
DE LA PELADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Junio de 2022 en la Sede Social a la hora 16,00, sita en calle Belgrano N° 596, de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas, para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos mil veintiuno.

ALASIA MARIEL

Presidente

MAIRANI NELDY

Secretaria

\$ 45 478017 May. 26

**FUNDACIÓN
CRISTIANA EVANGÉLICA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Fundación Cristiana Evangélica convoca a los miembros del Consejo Directivo a la Asamblea anual Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de 2022 a las 10:00 hs. en calle Ugarte N° 60 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación de acta de Asamblea Anterior, 2) Elección de dos concejeros para que firmen junto al Presidente y Secretario el presente acta de Asamblea, 4) Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31/12/2021, 4) Renovación parcial de Autoridades: Secretario; Pro- Tesorero; 1º Vocal.

PABLO BARULICH

Presidente

\$ 50 478113 May. 26

**ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES
DE LUCRO MUJERES TRAS
LAS REJAS
(Asociación Civil por su
reinserción social)**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil sin Fines de Lucro Mujeres Tras Las Rejas (Asociación Civil por su reinserción social), convoca a sus Asociadas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Junio de 2022 a las 17:00 horas, a realizarse en la Sede Social de la misma, sita en calle Pasaje Perito Moreno N° 1554 de la localidad de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 05 fecha 22 de Marzo de 2021.
2. Designación de 2(DOS) asociadas para que firmen el Acta.
3. Consideración y Aprobación, en su caso, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2021; de su respectiva Memoria e Informe de Sindicatura.

\$ 225 478046 May. 26 Jun. 01

COOPERATIVA DE TRABAJO

NUEVO HIPODROMO DE

LAS FLORES LIMITADA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Nuevo Hipódromo de las Flores Limitada convoca sus asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022 a las 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Gorostiaga 4656 de la ciudad de Santa Fe a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico y del auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.12.2018; 21.12.2020 y 31.12.2021 (ejercicios N° 5,6, y 7); 3º) Elección de tres consejeros titulares por finalización de mandato.; 4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por finalización de mandato.

\$ 50 478155 May. 26

ASOCIACIÓN ESCUELA DE

ESPIRITISMO SUPERIOR

BLANCA AUBRETON DE

LAMBERT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Escuela de Espiritismo Superior Blanca Aubreton de Lambert convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día viernes 10 de junio de 2022 a las 17.00 hrs. en la sede de la Asociación Escuela, sita en calle Ituzaingó 359 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria procedan a suscribir el Acta de Asamblea.

2) Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano Fiscalizador.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondientes a los Ejercicios N° 60, 61 Y 62, cerrados el 30 de enero de 2020, el 30 de Enero de 2021 y el 30 de Enero de 2022, respectivamente. La convocatoria a Asamblea se hará a través de circulares remitidas al domicilio de los socios activos y por publicación en el BOLETÍN OFICIAL por un día según el Artículo N° 41 del Estatuto vigente.

4) Ratificación de las convocatorias a Asamblea de los siguientes ejercicios N° 44 al 49 celebrada el 10/08/2009; ejercicio N° 50 celebrada el 12/04/2010; ejercicio N° 51 celebrada el 16/03/2011; ejercicio N° 52 celebrada el 12/03/2012; ejercicio N° 53 celebrada el 12/03/2013; ejercicio N° 54 celebrada el 09/04/2014; ejercicio N° 55 celebrada el 12/03/2015; ejercicio N° 56 celebrada el 18/04/2016; ejercicio N° 57 celebrada el 18/04/2017; ejercicio N° 58 celebrada el 16/04/2018 y ejercicio N° 59 celebrada el 22/03/2019; presentados oportunamente cuya publicación se incluye en la publicación del BOLETÍN OFICIAL del punto anterior.

\$ 70 478079 May. 26

MUSEO HISTÓRICO REGIONAL

DE GOBERNADOR CRESPO

ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Museo Histórico Regional de Gobernador Crespo Asociación Civil, de acuerdo con las disposiciones del art. 39 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 14 de Junio de 2022, a las 19.30 horas en el Salón del Museo, sito en la calle Belgrano y Estanislao López, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

a) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

d) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

e) Elección General por renovación parcial de la Comisión Directiva y revisores de cuentas.

LAZZARINI MAXIMO

Presidente

ASOCIACION CIVIL

CAMPE Y VIYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 2022

De conformidad al Estatuto vigente, la Comisión Directiva de la Asociación Civil con Personería Jurídica Club Social y Deportivo San Manuel, convoca a todos sus Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día martes 16 de Junio de 2022, a partir de la hora 20:00 en las instalaciones de nuestra Sede Social, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario.

3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y gastos, demás cuadros anexos en Informe del Sindico, correspondiente al Ejercicio comprendido Septiembre a Diciembre de 2019 y del 1º de Enero al 31 de Diciembre de año 2020 y 2021, e Informe del Síndico.

4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre 2019, 2020 y 2021.

Sin otro particular, quedamos al aguardo de vuestra presencia y los saludamos con el mayor respeto y cordialidad.

Resolución General N° 8, 28/12/2020 Artículo 3: a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria correspondiente entre las hora 8:00 y la hora 20:00. b) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. c) Se exigirá a los asistentes la previa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos para tal fin. d) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. e) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. f) Se controlará la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes.

DANIEL MEDINA

Presidente

CAROLINA LOPEZ

Secretaria

\$ 50 478099 May. 26

++++
++++
++++
++++
++++
++++
++++
++++
++++
++++

+++++

CONTRATOS, ESTATUTOS,

BALANCES, ETC.

+++++

TERRAGENE S.A. -

UOVOTEK S.A. - PROTERGIUM

AGROCIENCIAS S.A.

ESTATUTO

Terragene S.A - CUIT Nº 30-70958593-9 - Uovotek S.A. - CUIT Nº 30-71716641-4 - Protergium Agrociencias S.A. - CUIT Nº 30-71744818-5: (i) Terragene S.A. Inscripta ante el Registro Público de Rosario al Nº 468 M Tomo 157, Folio 5980 con fecha 6 de Abril de 2006 y cuya transformación en S.A. resultó inscripta ante el Registro Público de Rosario bajo el Nº 345 del Tomo 95, Folio 7320 de

Estatutos, con fecha 15 de Mayo de 2014, con sede social en Micro Parque Industrial de Alvear, KM 280 de la Autopista Aramburu (ex Ruta Nacional N 9), Alvear, Santa Fe, en su carácter de Sociedad Escidente; (ii) Uovotek S.A. inscrita ante el Registro Público de Rosario bajo el N° 753 del Tomo 101, Folio 4354 con fecha 5 de Noviembre de 2020 con sede social en Autopista Rosario-Buenos Aires, Km 280, Alvear, Santa Fe, en su carácter de Sociedad Absorbente 1; y (iii) Protergium Agrociencias S.A. inscrita ante el Registro Público de Rosario bajo el N° 2195 del Tomo 172, Folio 11438 de Contratos, con fecha 20 de diciembre de 2021 y cuya transformación en S.A. resultó inscrita ante el Registro Público de Rosario bajo el N° 269 del Tomo 103, Folio 1667 de Estatutos con fecha 22 de Marzo de 2022, con sede social en Ruta Nacional N 9, KM 280, Alvear, Santa Fe, en su carácter de Sociedad Absorbente 2. Se hace saber por 3 días, en los términos de los artículos 83 inc. 3 y 88 de la Ley 19.550, que conforme a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Terragene S.A., Uovotek S.A. y Protergium Agrociencias S.A., todas de fecha 19.04.2022, ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las sociedades el 30.03.2022. En el caso de Terragene S.A., sin disolverse, escinde el 4,39% de su patrimonio neto mediante la afectación de la cuenta patrimonial Resultados No Asignados (sin que dicha escisión implique una reducción de capital social), para ser fusionado con Uovotek S.A. y Protergium Agrociencias S.A. Por su parte, con motivo de la Escisión-Fusión: (i) los accionistas de Uovotek S.A. han resuelto aumentar el capital social en \$ 26.654.400, llevando en consecuencia el capital social de la suma de \$ 800.000 a la suma de \$ 27.454.400, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos veintisiete millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos (\$ 27.454.400) representado por 274.544 (doscientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro) acciones ordinarias con un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550; (ii) los accionistas de Protergium Agrociencias S.A. han resuelto aumentar el capital social en \$ 304.200, llevando en consecuencia el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.304.200, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos un millón trescientos cuatro mil doscientos (\$ 1.304.200) representado por 13.042 (trece mil cuarenta y dos) acciones ordinarias con un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La valuación al 31.12.2021 del Activo y del Pasivo de Terragene S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$ 3.872.464.203 y Pasivo \$ 2.209.563.214; y después de la escisión-fusión es: Activo \$ 3.175.251.070 y Pasivo \$ 1.585.327.627; la valuación al 31.12.2021 del Activo y del Pasivo de Uovotek S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$900.000 y Pasivo \$ 157.879; y después de la Escisión-Fusión es de: Activo \$ 28.813.842 y Pasivo \$ 1.276.695; la valuación al 31.12.2021 del Activo y del Pasivo de Protergium Agrociencias S.A. antes de la Escisión-Fusión es: Activo \$ 1.000.000.- y Pasivo \$ 0; y después de la Escisión-Fusión es de: Activo \$ 670.299.291 y Pasivo \$ 623.116.771. Oposiciones de Ley: Ruta Nacional N° 9, KM 280, Alvear, Santa Fe, Argentina, de 08:00 a 17:00 horas. Autorizado según Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Terragene S.A., Uovotek S.A. y Protergium Agrociencias S.A. de fecha 19.04.2022.

\$ 330 475938 May. 26 May. 30

NUTRISSIMO S.A.

ESTATUTO Y DESIGNACIÓN

DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en Los autos caratulados: NUTRISSIMO S.A. s/Constitución de Sociedad - Expte. N° 573/2022 de trámite ante el Registro Público, por instrumento de fecha 24 de Marzo de 2022, se hace saber que:

Gabriela Maria Pautasso, argentina, estado civil casada, de profesión comerciante, nacida el 15 de Julio de 1963, con domicilio en calle Iturraspe 3134 de la ciudad de Santa Fe, quien acredita identidad con D.N.I. N° N° 16.227.420; Daniel Eduardo Andrada, argentino, estado civil soltero, nacido el 28 de Mayo de 1966, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Martín 3987 de la ciudad de Santa Fe, quien acredita identidad con DNI N° 17.645.187; resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del Acta constitutiva: 24 de marzo de 2022

Denominación de la sociedad: NUTRISSIMO S.A..

Domicilio Social: San Martín 3987, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: Treinta años contados desde la inscripción en el Registro Público Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Industrial: Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos relacionados con la alimentación, y limpieza. Comercial: Venta al por menor y por mayor de productos relacionados con la alimentación, y limpieza. La Sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá importar o exportar bienes, asimismo para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las actividades por cuenta propia y/o de terceros, y/ o asociada a terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.

Capital Social: EL capital de social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), divididos en diez mil acciones de pesos diez (\$ 10,00) nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550.

Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La Asamblea designará el Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Autoridades: Se designa para integrar el primer Directorio:

Presidente: Gabriela Maria Pautaso CUIT: 27-16227420-7

Director Suplente: Daniel Eduardo Andrada CUIT N°20-17645187.5

Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, prescindiéndose de la sindicatura.

Fecha de cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 9 de mayo de 2022. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario

\$ 150 477511 May. 26
